

DECALOGO DE USO DEL CHAT DE SOMOS AMAFI EN WHATSAPP.

1. El chat de WhatsApp creado bajo el título SOMOS AMAFI, lo es para todos aquellos socios de AMAFI, quien previa autorización conforme a la LOPD, sean incluidos por el Administrador del Grupo y quieran participar, respetando las normas de funcionamiento para el cumplimiento del objetivo del chat.
2. Es objeto del chat de AMAFI, lo es, para la creación de un foro de debate sobre todas aquellas cuestiones jurídicas relacionadas con el derecho de familia que sean de interés para los socios, así como para compartir y difundir artículos, sentencias, informes, libros, conferencias, ponencias o cualquier actividad formativa nacional o internacional que sea de interés para los integrantes del chat en cualquier formato.
3. Es norma básica para formar y continuar en el chat, el respeto entre los miembros, así como de todas aquellas personas que puedan ser mencionadas en el chat, guardando el respeto debido a las opiniones que sean contrarias o diferentes.
4. Queda expresamente prohibido:
 - La falta de respeto o calificación que pueda ser considerada como un menoscabo en la reputación u honor, especialmente de los socios de AMAFI, así como de cualquier otro juristas o profesional del derecho de familia. En caso de producirse faltas de respeto entre los miembros o aquellas personas que sean mencionados, se procederá a la expulsión del chat.
 - El insulto, la ofensa, o descalificación de cualquier miembro del chat o de cualquier otra persona en el chat, conllevará igualmente la expulsión del chat por parte del Administrador.
 - Se prohíbe la difusión de los mensajes del chat a terceras personas, procediendo a la expulsión del chat en caso que se tenga conocimiento de dicha difusión.
 - Se prohíbe la utilización del chat para difundir opiniones políticas, religiosas o de cualquier tipo de ideología, lo que conllevará igualmente la expulsión del chat por parte del Administrador.
5. Los socios podrán dirigir sus quejas por el incumplimiento de las prohibiciones contenidas en este decálogo, de forma privada al Administrador del Grupo para la adopción de la medida de expulsión, si procede, del miembro que haya incurrido en alguna de las prohibiciones contenidas en este decálogo.
6. Los miembros del chat podrán elegir salir o continuar en el chat con total libertad, así como solicitar su incorporación o reincorporación.
7. En caso de no aceptación de las presentes normas, el socio deberá salir del presente grupo de WhatsApp o solicitar su baja al Administrador.